



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
 Dirección Desarrollo Comunitario

REF.: Aporte Social por estado de necesidad manifiesta
DECRETO MUNICIPAL N° 142

LONGAVI, 24 ENE. 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en los dictámenes N° 34.110, de 1997; N° 46.748, de 2005; N° 18.524 de 2006; N° 60.500 de 2008, de la Contraloría General de la República.

El Decreto Alcaldicio N° 772, de fecha 29 de Junio de 2021, por medio del cual, asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristian Menchaca Pinochet, para el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2021 y el 06 de diciembre de 2024.

El Decreto Municipal N° 1976 de fecha 20 de Diciembre 2022, que aprueba presupuesto Municipal año 2023.

El Decreto Municipal N° 975 de fecha 03 de Noviembre de 2022, que delega atribuciones alcaldicias y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Sr. alcalde" en el administrador Municipal.

El Decreto Alcaldicio N°1105 de fecha 15 de Diciembre de 2022, que determina el orden de subrogancia por ausencia formalizada del Sr. Alcalde y Directores de Departamentos.

El Decreto Municipal N° 01, de fecha 04 de Enero de 2023, que modifica Decreto Alcaldicio N° 1105

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo previsto en el Artículo 4° letra c) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las entidades edilicias pueden desarrollar en el ámbito de su territorio, funciones relacionadas con la asistencia social, esto es, aquella tendiente a procurar los medios indispensables para paliar dificultades de las personas que se encuentran en estado de indigencia o de necesidad manifiesta, como ocurre en este caso.

La necesidad manifiesta que presentan las personas individualizadas a continuación.
 La justificación social de la situación familiar de dichas personas, las cuales se adjuntan.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE la ayuda social a las personas que se individualizan a continuación:

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	DOMICILIO	AYUDA A ENTREGAR	EMITIR DEPOSITO
Margarita García Aguilera	X	X	Aporte económico para uniforme o útiles escolares, cuenta	Margarita García Aguilera
Rut N° X				
Francisca López López	X	X	Aporte económico exámenes médicos, cuenta	Francisca López López
Rut N° X				
				Monto: \$70.000 Banco Estado Cuenta Rut
				Monto: \$104.000 Banco Estado Cuenta Rut

Carolina Muñoz Muñoz		Aporte económico para examen médico, cuenta	Carolina Muñoz Muñoz Rut N° [REDACTED] Monto: \$80.000 Banco Estado Cuenta Rut
Eduardo Bravo Vásquez		Aporte económico pago de Luz, cuenta	Eduardo Bravo Vásquez Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000 Banco Estado Cuenta Rut
María Valdés Rubio		Aporte económico para material de construcción, cuenta	María Valdés Rubio Rut N° [REDACTED] Monto: \$160.000 Banco Estado Cuenta Rut
Patricia Rodríguez Ávila		Aporte económico compra de fosa séptica, cuenta	Patricia Rodríguez Ávila Rut N° [REDACTED] Monto: \$169.000 Banco Estado Cuenta Rut
Teresa Castillo Castillo		Aporte económico compra de plansa, cuenta	Teresa Castillo Castillo Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000 Banco Estado Cuenta Rut
Fabiola Inostroza González		Aporte económico compra de fosa séptica, cuenta	Fabiola Inostroza González Rut N° [REDACTED] Monto: \$169.000 Banco Estado Cuenta Rut
Juan Matamala Matamala		Aporte económico para movilización, cuenta	Juan Matamala Matamala Rut N° [REDACTED] Monto: \$40.000 Banco Estado Cuenta Rut
Octavio Vargas Torres		Aporte económico compra de Zinc, cuenta	Octavio Vargas Torres Rut N° [REDACTED] Monto: \$80.000 Banco Estado Cuenta Rut
Brenda García Vega		Aporte económico gasto operación, cuenta	Brenda García Vega Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000 Banco Estado Cuenta Rut
María Leiva Ortega		Aporte económico para examen médico, cuenta	María Leiva Ortega Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000 Banco Estado Cuenta Rut
Patricio Escalona Santos		Aporte económico para gastos médicos, cuenta	Patricio Escalona Santos Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000 Banco Estado Cuenta Rut
José Bustos Espinoza		Aporte económico funerario, cuenta	Funeraria La Paz de Cristo Elba del Tránsito Orrego Torres Rut N° [REDACTED] Banco Estado, Cuenta Corriente N° [REDACTED] Monto: \$200.000
Hugo Silva Carrión		Aporte económico funerario, cuenta	Marjolaine Castro Cáceres Rut N° [REDACTED] Monto: \$150.000 Banco Santander Cuenta Corriente N° [REDACTED]

Jorys Herrera Barrueta	X	Aporte económico tubo para pozo, cuenta	Jorys Herrera Barrueta Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000 Banco Estado Cuenta Rut
Ana Gutiérrez Villalobos		Aporte económico para uniforme y/o útiles escolares, cuenta	Ana Gutiérrez Villalobos Rut N° [REDACTED] Monto: \$70.000 Banco Estado Cuenta Rut
Tamara Opazo Gómez		Aporte económico para material de construcción, cuenta	Tamara Opazo Gómez Rut N° [REDACTED] Monto: \$150.000 Banco Estado Cuenta Rut
María Navarrete Tapia		Aporte económico pago de suministros básicos, cuenta	María Navarrete Tapia Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000 Banco Estado Cuenta Rut
Ignacio Toledo Yáñez		Aporte económico para alimentación, cuenta	Ignacio Toledo Yáñez Rut N° [REDACTED] Monto: \$50.000 Banco Estado Cuenta Rut
Javier Villarroel Venegas		Aporte económico compra de medicamentos, cuenta	Javier Villarroel Venegas Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000 Banco Estado Cuenta Rut
Marina Araya Garrido		Aporte económico para gastos comunes, cuenta	Marina Araya Garrido Rut N° [REDACTED] Monto: \$20.000 Banco Estado Cuenta Rut

2.- IMPUTESE, el presente gasto al ítem presupuestario 24.01.007, Asistencia Social, Centro de Costos N°053001, área de gestión 04.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE
"Por Orden del Sr. Alcalde"


SECRETARIO MUNICIPAL
CARLOS VERDUGO CAMPOS
SECRETARIO MUNICIPAL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ANDREA WEVAR CARRASCO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

P. Contreras/C. Luarte
Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo "Página Web"
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo DIDECO

